

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "CAMARONERA CONSEXPORTE C. LTDA."

- 1.- La Compañía se constituyó en la ciudad de Quito, el 27 de abril de 1979, por Escritura Pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Quito. Dicha constitución ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. 5577 de 21 MAYO 1979
- 2.- Los socios de la compañía son: Eduardo Edison Rodríguez Coll, Angel Polibio Santamaría Albuja y Arq. Gale Patricio Portero Vásquez, domiciliados en la ciudad de Bahía de Caráquez a excepción del último que tiene su domicilio en la ciudad de Quito; casados, ecuatorianos.
- 3.- La Compañía se denomina: "CAMARONERA CONSEXPORTE C. LTDA."
- 4.- Objeto Social: Dedicarse a la actividad pesquera en cualquiera de sus fases y de manera especial al cultivo artificial, recolección de cosechas y comercialización dentro y fuera del país, de camarones y otras especies bioacuáticas.
- 5.- Plazo de duración: 25 años.
- 6.- Domicilio principal de la Compañía: Bahía de Caráquez.
- 7.- Capital Social: CIEN MIL SUCRES (S/.100.000,00), dividido en cien (100) participaciones de UN MIL SUCRES (S/.1.000,00) de valor cada una.
- 8.- Integración de Capital: Se encuentra íntegramente suscrito y pagado el 50%, en numerario, y el saldo se cubrirá en el plazo de un año.
- 9.- Forma de administración y representación legal de la compañía: Estará gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y el Gerente, quien será el representante legal. Para desempeñar los cargos de Presidente y Gerente, han sido designados los señores Angel Polibio Santamaría Albuja y Eduardo Rodríguez Coll, respectivamente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

QUITO, 21 MAYO 1979


Dr. Enrique Cobo Barona,
SECRETARIO GENERAL